



"APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA"

CONVOCATORIA 006

EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 3 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA EL MUELLE DE MAHAHUAL, QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **11:00 horas del martes 17 de marzo de 2026**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y el representante de la empresa licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-015-2026**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videograbado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.

DESARROLLO





Siendo las **11:01** horas del **17 de marzo de 2026**, se manifiesta al licitante los puntos siguientes:

- A).** - Que este acto tiene como objetivo únicamente la recepción de la propuesta técnica y económica de la empresa licitante.
- B).** - Que la revisión cuantitativa y cualitativa, de las ofertas presentadas estará a cargo del área requirente y contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número 1.- la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y los representantes de la empresa licitante. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte del licitante que acreditó el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentra:

	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.	MARIEL TERESA SANSORES PAREDES

Una vez acreditada la presencia del participante según **Anexo 1 "lista de asistencia"**, para dar cumplimiento al artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si el licitante se encuentra sancionados por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:

<https://sabgob.qroo.gob.mx/proveedores-y-contratistas-sancionados/>

Por lo anterior, y en virtud que se realizó la consulta en el "registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados" y el licitante **NO** se encuentran en ninguno de los





supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Jurídica y Gerencia de Control y Auditoría, el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, recibe los sobres cerrados con la documentación que contienen la oferta técnica y económica del licitante participante; el sobre se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentran debidamente cerrados, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad de los sobres participantes, se procede a abrir para verificar que cumpla con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública de la propuesta técnica entregada por el licitante **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, se determina que ésta cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo con las respuestas de los resultados que de este se desprendan.

Por lo cual, se procede a abrir la propuesta económica del licitante **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo





exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

Partida	No. Elementos	Plazo Estimado (días)	Descripción	Precio Unitario (por elemento antes del I.V.A.)	Costo por día (Precio Unitario por 3 elementos antes del I.V.A.)	Subtotal (Costo por día por 275 días antes del I.V.A.)
1	3	275	Servicio de vigilancia consistente en 3 elementos en turnos de 12 horas de lunes a domingo para el muelle de Mahahual, Quintana Roo.	\$1,084.49	\$3,253.47	\$894,704.25
Subtotal						\$894,704.25
I.V.A.						\$143,152.68
Total						\$1,037,856.93

Garantía de seriedad de la propuesta:

- ❖ No. 0000715
- ❖ Banco: BANORTE
- ❖ Monto: \$51,892.85

Una vez concluida con la apertura del sobre del licitante, el **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área del contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Por último, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que el fallo programado para el jueves 19 de marzo del presente año, se difiere al **miércoles 18 de marzo de 2026 a las 11:00 horas**. Este fallo





se dará a conocer a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **11** horas con **36** minutos del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"

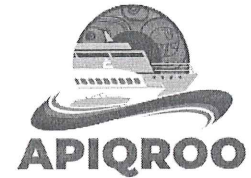
LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA

ASESORES

LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

C. SANDY LISCET AGUAYO TORRES
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



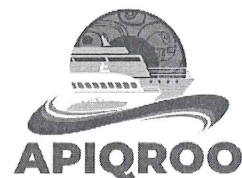
ÁREA REQUERENTE

C. FELIPE EFREN DÍAZ BRICEÑO

COORDINADOR DE OPERACIONES DE RECINTO CHETUMAL

LICITANTE

MARIEL TERESA SANSORES PAREDES
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.



LISTA DE ASISTENCIA

POR LA APIQROO "CONVOCANTE"

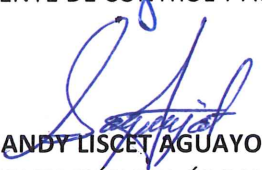

C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS


LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES


LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA


LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS


C. SANDY LISCET AGUAYO TORRES
EN REPRESENTACION DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

ÁREA REQUERENTE


C. FELIPE EFREN DÍAZ BRICEÑO
COORDINADOR DE OPERACIONES DE RECINTO CHETUMAL





LICITANTE

MARIEL TERESA SANORES PAREDES
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.

